



**22 de febrero**

## **Día de la Antártida Argentina**

El 22 de febrero se conmemora en nuestro país el día de la Antártida Argentina. En esa fecha, hace 114 años, durante la presidencia del General **Julio Argentino Roca**, se instaló el primer asentamiento permanente del ser humano en las regiones polares, el observatorio meteorológico y estafeta postal argentina en la Isla Laurie, archipiélago de las Islas Orcadas del Sur, en los 69° 44' y 56° 38 W. Desde entonces y durante los primeros 40 años, la República Argentina fue el único país del mundo interesado en mantener su presencia en forma permanente en las regiones antárticas. El mismo año se estableció también una factoría de pesca argentina en la isla San Pedro, archipiélago de las Georgias del Sur, iniciándose con este antecedente la explotación moderna de la industria ballenera por nuestro país; y al año siguiente, 1905, el gobierno argentino estableció la segunda estación meteorológica permanente que se registra en la zona subantártica, ubicada en Grytviken, isla San Pedro; de esa fecha data la primera información de la estación instalada por el Ministerio de Agricultura en las proximidades de la Compañía Argentina de Pesca. En 2018 estos territorios se encuentran bajo ocupación militar del Reino Unido, país que el 3 de enero de 1833 usurpó nuestros archipiélagos australes y se ha negado sistemáticamente durante 184 años a devolverlos al pueblo argentino.

Pese a ello la República Argentina ha realizado una intensa actividad científica y de ocupación efectiva en forma permanente del Continente Antártico, creándose en 1940 la Comisión Nacional del Antártico con el objeto de entender en todos los asuntos vinculados a los intereses argentinos en dicho continente; y a partir de la Campaña Antártica 1941/1942 se abrió una etapa de marcado desarrollo de las actividades argentinas en la Antártida, estableciéndose paulatinamente diversas instalaciones durante las campañas antárticas anuales, mientras se realizaban



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



investigaciones en diversas disciplinas científicas. El 17 de enero de 1951 se creó el Instituto Antártico Argentino, que fuera el primer organismo dedicado exclusivamente a las investigaciones antárticas en el mundo al momento de su creación. Hoy el Sector Antártico Argentino integra la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya capital es Ushuaia, la ciudad más austral del mundo, que se encuentra a solo 1.000 km. de la Península Antártica.

Durante este tiempo la República Argentina ha realizado una destaca labor en el marco del Año Geofísico Internacional, que se desarrolló desde el 1° de julio de 1957 al 31 de diciembre de 1958. Participó en la Conferencia de Washington que concluyó con la firma del Tratado Antártico del 1° de diciembre de 1959, y desde ese entonces es un activo miembro del Sistema Antártico, tanto en las reuniones consultivas del Tratado como siendo parte de todas las convenciones que integran el mismo y del Protocolo al Tratado Antártico sobre protección del Medio Ambiente, firmado en Madrid el 4 de octubre de 1991. Durante todos estos años han existido conflictos de baja intensidad entre los representantes argentinos y británicos ya que el Reino Unido disputa a la República Argentina el mismo sector dentro del Continente Antártico, siendo posiblemente el más virulento de estos la cerrada oposición del Reino Unido a que la ciudad de Buenos Aires fuera la sede de la Secretaría del Tratado Antártico, creada en la XXIV Reunión Consultiva de San Petersburgo de 2001, lo que finalmente nuestro país logro en el año 2004.

Pese a ello, hoy el Sector Antártico Argentino ha sido aceptado en el Tratado de Lisboa por los países que integran la Unión Europea con el carácter de "territorio británico de ultramar", junto con los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, encontrándose estos últimos y sus aguas circundantes bajo la ocupación militar de facto del Reino Unido.

Al cumplirse 114 años de la presencia permanente e ininterrumpida de la República Argentina en la Antártida, rendimos nuestro homenaje a aquellos argentinos que en la etapa heroica de la exploración científica de las regiones polares iniciaron la tarea de revelar los secretos de un continente que el resto de la humanidad



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)



consideraba menos que superfluo, y ahora cuando escasean los recursos naturales en el resto del planeta, todos observan con codicia. Homenaje que extendemos a las actuales generaciones de científicos y militares -ocupados estos últimos de las tareas logísticas para que los científicos puedan desarrollar su labor- que continúan el camino de aquellos pioneros. Y a los que perdieron la vida en las traicioneras grietas de hielo o en las gélidas aguas de nuestro Atlántico Sur.

Y dejemos constancia que Argentina tiene Memoria Histórica y conciencia del presente, comprendiendo que el control de los recursos naturales existentes en el Atlántico Sur y en el Continente Antártico son el motivo por el que el Reino Unido desconoce los llamados de la Comunidad Internacional para solucionar el conflicto por la soberanía de los archipiélagos australes que mantiene desde hace 184 años con la República Argentina, un país pacífico al cual amenaza con su poderío militar establecido en la región, y con la impunidad que le otorga su calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y su poder de veto ante cualquier resolución adversa.

**Carlos Alberto Biangardi Delgado**  
Coordinador  
Departamento del Atlántico Sur  
IRI-UNLP



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: [iri@iri.edu.ar](mailto:iri@iri.edu.ar); [www.iri.edu.ar](http://www.iri.edu.ar)